



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37– DICIEMBRE DE 2010

“DEL RACISMO A LA INTERCULTURALIDAD: HACIA COMPORTAMIENTOS NO AGRESIVOS”

AUTORÍA RAQUEL PELÁEZ CANTERO
TEMÁTICA PEDAGOGÍA
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

Resumen

Trabajo centrado en los aspectos importantes que generan discriminación, exclusión y racismo, sus efectos dentro de la escuela, y las diferentes soluciones o alternativas educativas, para mejorar la situación, en esta sociedad pluricultural. Además de, destacar la educación intercultural, como referencia de intercambio de culturas, basado en el respeto y valoración de la diversidad cultural, para llegar a obtener una sociedad más democrática, con una educación de calidad para todos, orientada hacia la construcción de una identidad propia del individuo, teniendo siempre presente no expresar conductas y comportamientos discriminatorios.

Palabras claves

Racismo, interculturalidad, xenofobia, discriminación, educación en valores

1. RACISMO

Diferentes grupos culturales y sus relaciones son los que componen hoy una gran parte de la sociedad. Se podría decir que es el miedo la característica común que invade a cada uno de los grupos, bien a los inmigrantes o bien a las personas que reciben en su ciudad a grupos que buscan mejores condiciones de vida.

¿Miedo a qué? El racismo es la causa principal, el etiquetaje que se les hace a las personas de etnia, cultura, costumbres, lenguas diferentes... También podríamos llamarlo clasismo, pues en muchas ocasiones se hace una distinción simplemente por cuestiones de piel.

A veces el racismo se presenta como el odio que una persona refleja hacia otra, sin tener que deberse a una lucha de clases, como el clasismo nombrado anteriormente, sino que se es racista por la diferencia que se marcan entre personas o grupos, frecuentemente por el color de piel. Se produce un odio hacia “el otro”, resultado del miedo, miedo a lo diferente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37– DICIEMBRE DE 2010

En el caso de los inmigrantes, los habitantes que los reciben en su tierra natal sienten un miedo irracional, incontrolable, mientras tanto los que llegan temen a lo desconocido y a todo aquello que les espera y que se van a encontrar. Saben que generalmente les va a esperar un rechazo por parte de la población nativa, e incluso una posible agresión. Los inmigrantes tienen argumentos para sentir miedo y esto se acentúa si tienen a familiares o amigos que han emigrado de su país y han vivido experiencias parecidas en el lugar de llegada.

Es cierto que se generaliza actitudes de racismo para todas las personas que reciben estas situaciones y que no todos son así, pero como resultado los inmigrantes están a la defensiva de cualquier acción y relación que pueda parecer racista contra su persona.

1.1. DEFINICIÓN DE RACISMO Y XENOFÓBIA

El **racismo** hoy se refiere a cualquier actitud o manifestación que reconoce o afirma la inferioridad de algunos colectivos étnicos. Concretando, es una forma de discriminación de las personas que recurre a motivos característicos como el tono de piel u otras particularidades físicas, de tal modo que unas se consideran superiores a otras. El racismo tiene como fin intencional o como resultado, la desvalorización de los derechos humanos de las personas discriminadas. Apareció en Europa en el siglo XIX con el fin de justificar el predominio de una supuesta "raza blanca" sobre el resto de la Humanidad.

Como definición aceptada de racismo consideramos muy completa la que señala Carlota Solé: "Conjunto de creencias negativas que mantiene un grupo que identifica y aparta a otro grupo al atribuir relevancia diferenciadora a algún o algunos rasgos biológicos u otras características inherentes al grupo segregado, rasgos y características que son evaluados negativamente y se asocian con algún tipo de acciones o actuaciones. La atribución de estas características puede servir para justificar la obstaculización al libre e igualitario acceso por parte del grupo segregado de recursos económicos y sociales y de derechos políticos". (MILES, 1982)

El racismo suele estar estrechamente relacionado y ser confundido con la xenofobia, cuyo término hace referencia a la rivalidad que se siente hacia los extranjeros. Sin embargo existen algunas diferencias entre ambos conceptos, ya que el racismo es una ideología de superioridad, mientras que la xenofobia es un sentimiento de rechazo y sólo contra los extranjeros, a diferencia del racismo.

La xenofobia, del griego xenos (extranjero), y fobia (aversión), basada en los prejuicios históricos, religiosos, culturales... que se manifiesta como rechazo, odio, o fobia contra los grupos étnicos diferentes, o contra personas cuya fisonomía social, política y cultural es diferente, con el fin de no perder la identidad propia. Se diferencia del racismo en que, la xenofobia, no implica sentimiento de superioridad racial o cultural, acepta a los extranjeros pero sólo mediante su asimilación sociocultural.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37– DICIEMBRE DE 2010

Se basa en argumentos o incluso prejuicios, para justificar la separación total y obligatoria entre diferentes grupos étnicos, con el fin de no perder la identidad propia.

Generalmente se rechaza o excluye a extranjeros, que han emigrado de su país en cantidades masivas y por motivos económicos, que se encuentran poco integrados en la cultura local viendo en ellos a competidores que necesitan recursos vitales.

En la última década del siglo XX el rechazo hacia asentamientos masivos de extranjeros se manifestó agresivamente en todas las sociedades y lugares donde conviven diferentes grupos étnicos que no están mezclados ni integrados en las comunidades nativas.

1.2 TIPOS DE RACISMOS Y SUS MANIFESTACIONES

El racismo se puede adquirir debido a prejuicios y estereotipos, y expresarse a través de diferentes manifestaciones como las segregaciones y las discriminaciones.

La familia, la escuela, el grupo de amigos, las relaciones del barrio, los medios de comunicación y otros agentes de socialización son los configuradores de la formación de los prejuicios. Por tanto el **prejuicio** -actitud-, nos sirve para asociar un objeto (una situación social, personas o problemas sociales) con una evaluación (afecto, emoción, recuerdo, creencia) negativa. El **estereotipo** es –junto con el prejuicio- uno de los medios cognitivos que fundamenta las actitudes, creencias y conductas racistas. Existe una correspondencia entre estereotipos negativos y prejuicios, pero hay estereotipos que no van asociados a prejuicios.

Las manifestaciones concretas del racismo son la segregación y la discriminación. La **segregación** mantiene al grupo racializado a distancia y le reserva espacios propios; la segunda le impone un trato diferenciado en diversos ámbitos de la vida social, pudiendo llegar a humillar. Se entiende que ambas son modalidades de exclusión social y que la segregación separa a personas y evita a otras.

El racismo se puede fraccionar en cuatro tipos:

- **Racismo Espacial (geográfico):**

Hace referencia a los patrones de desarrollo metropolitano en los cuales las personas blancas ricas crearon dentro de las ciudades suburbios raciales y económicos. De esta forma dejaban a los pobres aislados en los lugares más deteriorados. Este privilegio “blanco” se ha interiorizado como parte del punto de vista que uno tiene del mundo.

- **Racismo Institucional:**

Con este tipo de racismo se sistematizan la discriminación, la marginación y las desventajas. Esta estructuración genera dificultades porque de este modo nadie se pregunta el por qué de estas razones ignorando el problema y sin reconocer las posibles soluciones.

- **Racismo Internalizado:**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37– DICIEMBRE DE 2010

El racismo internalizado produce que las personas “de color” vean a su comunidad y a sí mismo a través de los ojos de la cultura dominante. Los grupos segregados se aplican los estereotipos negativos acerca de sus características y en los que cree la cultura de poder. Se desvaloran e ignoran su presencia por estar socializados en instituciones de gente blanca u otros rasgos diferentes a los propios.

- **Racismo Individual:**

Las personas crecen creyéndose, consciente o inconscientemente, superiores racialmente. Llegan a expresar sus pensamientos a través de insultos e incluso mediante acciones violentas producidas por el odio racial

1.3. EL RACISMO EN LA ACTUALIDAD

Actualmente vivimos en España, en Europa y en el mundo, un momento de grandes e importantes contradicciones políticas, económicas y sociales... Las causas de los comportamientos racistas y xenófobos son múltiples, pero básicamente la historia, la religión y el desarrollo de las sociedades occidentales son la raíz de este fenómeno.

La clasificación de las personas como perteneciente a una u otra raza ha sido y es usada para someter a grupos humanos a condiciones de vida de opresión, ignorancia y dependencia, y acusarles el sentirse seres inferiores cuando solo son víctimas y no causas del problema. Así mismo esta clasificación se usó y se utiliza para mantener la posición de mayor poder de otros grupos dentro de la escala social, estableciéndose un círculo entre estatus socioeconómico y pertenencia a ciertas razas.

Las manifestaciones racistas en muchos países, hoy llegan a su punto más dramático en las agresiones, la violencia, expulsiones, matanzas, limpieza étnica y exterminio. Actualmente quienes son agredidos y perseguidos en los territorios de Europa occidental son los árabes y las personas de "color". ¿Se es racista solamente por el hecho de ser diferentes en el color de la piel?

Todas las expresiones indignantes tienen que ver sobre todo con el miedo, que como ya se habló al principio de este trabajo, se siente miedo a la inestabilidad, miedo a la pérdida laboral, a la inseguridad. Miedo a lo diferente.

El racismo puede expresarse a través de muchas conductas, que pueden ir desde el desprecio gestual hasta las palabras irónicas (ofensivas) que se van agravando, como son los insultos, pudiendo llegar a tener una expresión violenta contra los miembros minoritarios de una comunidad. El racismo también se expresa ideológicamente cuando se hace una división de los miembros de la especie humana a partir de su jerarquización como mejores o peores, ya sea desde una perspectiva física o moral.

Una expresión común, que se oye muchas veces, es la siguiente: "Yo no soy racista pero, que... ("negros", judíos, marroquíes, latinoamericanos, etc.) no me molesten". Como esta frase hay por todos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37– DICIEMBRE DE 2010

lados y son repetidas como muletillas por muchas personas. A través de ellas, el emisor intenta no situarse en una posición racista, pero con frases así se entiende que para esta persona hay algunas que no son tan iguales y que, por tanto, se merecen castigos si su comportamiento incomoda, en algún aspecto, al grupo mayoritario.

Más allá del uso de las formas textuales que hacemos del racismo, existen actuaciones cotidianas, que se convierten en racistas. A los problemas sociales reales (trabajo, vivienda, convivencia en un barrio, incivildades cometidas en bloques de viviendas, complicaciones en la seguridad y actos delincuentes, etc.) se les busca su explicación en la existencia de un grupo minoritario. Otros ejemplos en los que utilizamos actitudes racistas son, el hecho de atribuir el fracaso escolar a que en la escuela hay alumnos/as extranjeros; la preocupación porque en el bloque de viviendas cambia la composición y se pierde la seguridad de lo conocido; reivindicar que el empleo laboral sea para las personas autóctonas, aumento de la intranquilidad de algunas personas por el hecho de que la zona donde reside cambie por la inmigración y que sus hijos/as se perjudiquen... En fin que la atribución de todo lo malo que ocurre es debido a un determinado grupo humano identificado como extranjero. Pero hay que tener en cuenta que en estas expresiones y pensamientos hay una mezcla de elementos reales e imaginarios, los que uno vive y los que otro cuenta.

1.4. ¿CÓMO PREPARARNOS PARA EVITAR EL RACISMO?

Generalmente se produce racismo a partir de que una sociedad asentada recibe a inmigrantes, pero no forzosamente tiene que ocurrir así. Los primeros deben esforzarse por aceptar el proceso de asimilación de las costumbres por parte de los nuevos ciudadanos y los segundos deben hacer el esfuerzo por acostumbrarse a los hábitos desconocidos que tanto extrañan. Es un esfuerzo mutuo por entender y adoptar pautas extrañas por ambas partes.

A los inmigrantes se les reclama a menudo que se integren adecuadamente en el país de acogida y, por el contrario no se les pide a sus conciudadanos que los respeten. Para evitar en cierta medida el racismo, se debe dar ejemplo desde el ámbito familiar, al igual que muchos procesos y sistemas educativos tienden a funcionar mejor si desde que somos pequeños convivimos con estas actitudes.

Las personas de otras razas, con rasgos físicamente característicos, son sometidas a discriminación y quizás, han vivido siempre en el mismo país y son sus familiares los que han pasado por la inmigración. La identidad y características de estas personas no son respetadas, aún conviviendo en un lugar durante toda su vida, solamente por su físico particular. Únicamente hay que comprender que la convivencia está más allá de las diferencias, que dentro de la diversidad nos merecemos ser tratados como personas que somos.

En este esfuerzo si nos volvemos a centrar en la inmigración -pues es el caso más numeroso- quizás sea la parte receptora los que deben poner más empeño, pues se debería tener en cuenta que es la población inmigrante la que ha tenido que abandonar sus pertenencias y sus raíces.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37– DICIEMBRE DE 2010

2. LA INTERCULTURALIDAD

Los acontecimientos interculturales afectan a todos los que componen nuestras sociedades, y su análisis es importante tanto a la hora de intentar comprender esa interculturalidad, como el momento de proporcionar propuestas de solución, democrática y respetuosa con los derechos humanos, a los retos que la actual pluralidad socio-cultural plantea, a todos los miembros de la sociedad. A una elaboración de una sociedad intercultural, donde se tenga en cuenta esta pluralidad socio-cultural, en donde la educación juegue un papel importante, para que ayude a capacitar a los futuros ciudadanos, a que se sienten las bases de un modelo de sociedad, sin prejuicios ni estereotipos que atenten contra los derechos humanos. Es decir, se tiene que dar paso a un nuevo movimiento que entra en nuestra sociedad, la interculturalidad, y recibirla como algo enriquecedor para nuestra persona, y que contribuye al diálogo libre.

Es necesario hablar de interculturalidad, ya que nos aporta una visibilidad de los conflictos que existen en nuestras sociedades, además de que, nos ayuda a aceptar que hay diferentes culturas y que no todas tienen el mismo reconocimiento y poder. Por ello, el hecho de no reconocer esas diversas culturas, obliga a cuestionar las desigualdades y todo tipo de consecuencias que ellas traen (racismo, discriminación,...).

Por lo tanto, la interculturalidad parte del reconocimiento de la diversidad y del respeto a las diferencias, un proceso que busca establecer el diálogo mutuo, y el intercambio equitativo en una sociedad plural, y realmente, más que un concepto se refiere a un reto que la sociedad tiene, y que supone un cambio de actitud por parte de todos los que forman parte de ella, aceptando la igualdad y el respeto a los seres humanos. Además de que, la interculturalidad debería ser entendida como un proceso de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, orientada a crear, construir y propiciar un respeto mutuo, y un desarrollo de todas las capacidades de los individuos, por encima de las diferencias socio-culturales.

2.1. DEFINICIÓN DE INTERCULTURALIDAD

La interculturalidad se puede definir como una interacción entre culturas, una relación respetuosa, donde los grupos sociales están en igualdad de condiciones, sin despreciar las diferentes culturas, y favoreciendo en todo momento la integración, inclusión y convivencia de todos los miembros de dichas culturas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37– DICIEMBRE DE 2010

En las interacciones interculturales se establece una relación basada en el respeto mutuo, a la diversidad, y en un enriquecimiento de la persona. En este proceso, también existen conflictos, pero que normalmente se resuelven con el respeto, el diálogo, la escucha mutua,... elementos que pertenecen a este proceso, y que ayudan a mejorar la convivencia entre diversas culturas.

Con la diversidad cultural ha aparecido la necesidad de que la interculturalidad forme parte de un proceso en el cual ésta, pretende promover actitudes y comportamientos positivos en las relaciones entre los distintos grupos sociales, hacer frente al racismo, discriminación, y exclusión, formar ciudadanos conscientes de las diferencias y capaces de trabajar conjuntamente en la construcción y desarrollo de una sociedad igualitaria, justa y plural.

La interculturalidad, debería entenderse como un proceso permanente de relación, comunicación, y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, es decir, una tarea de toda la sociedad. Además, intenta romper con una cultura dominante y otras subordinadas, para así, fortalecer las identidades tradicionalmente excluidas para construir una convivencia de igualdad, y respeto, entre todos los miembros de la sociedad.

Con lo cual, la interculturalidad se utiliza en uno de los ámbitos más importantes de la sociedad, la educación, por la necesidad de establecer una relación entre culturas y educar de forma intercultural, teniendo en cuenta la gran diversidad cultural, que se está produciendo en las escuelas. Este hecho concibe que, esta educación sea muy importante, para poder luchar por una educación más justa y menos discriminatoria.

2.2. TIPOS DE INTERCULTURALIDAD

El reconocimiento del conflicto es un aspecto que se considera en el nuevo diseño curricular, y esto nos debe de servir para ver lo que necesitamos para la construcción de la interculturalidad. Por ello, según Tubino (2004), es necesario distinguir tres tipos de interculturalidad:

- La **interculturalidad funcional**, que se queda en los discursos de diálogo, negociación y consensos entre culturas diferentes, y que oculta los problemas reales de subordinación y neocolonialismo existentes. No llega a las mismas raíces de las diferencias.

- La **interculturalidad crítica**, que lejos de evitar el conflicto, lo que pretende es buscar la transformación de la sociedad, sobre la base del respeto a la diversidad, la diferencia y la ciudadanía diferenciada. Se busca eliminar las irregularidades e injusticias por métodos no violentos. Ésta es precisamente su "fortaleza". Sabe que esta vía es larga y llena de dificultades, pero no renuncia a ella porque es la única que salva lo propiamente humano. Con la desigualdad social y la discriminación cultural es imposible el diálogo intercultural auténtico.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37– DICIEMBRE DE 2010

El ideal del diálogo entre las culturas, nos llevará a una relación solidaria entre ellas, y éste debe realizarse en condiciones de igualdad, difícil en una sociedad discriminadora. Por ello, para que ese diálogo sea posible hay que crear las condiciones del diálogo, y la autora Catherine Walsh (2009), distingue tres tipos de interculturalidad, añadiendo uno a la distinción del autor anterior:

- La **interculturalidad relacional**, que destaca el contacto entre personas, prácticas, géneros distintos, sin mencionar el conflicto intercultural.
- La **interculturalidad funcional**, que promueve el diálogo y la tolerancia sin preguntarse por las causas de la desigualdad social y cultural.
- La **interculturalidad crítica**, que parte del problema estructural-colonial-racial que apunta y requiere la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la construcción de condiciones radicalmente distintas de estar, ser, pensar, razonar, conocer, sentir, mirar y vivir (conocimientos, una construcción cognitiva).

La “*interculturalidad funcional*” y la “*relacional*” corresponden a lo que el primer autor, Tubino, siguiendo a Fonet-Bentacourt ha denominado el “*interculturalismo funcional*”. Por otra parte, la “*interculturalidad crítica y de carácter decolonial*” se relaciona con el concepto del “*interculturalismo crítico*”, pero no se refiere solamente a la cuestión del conflicto social sino que reconoce que hay también un conflicto cognitivo puesto que se han impuesto unos conocimientos y se ha desconocido que existen.

2.3. LA INTERCULTURALIDAD EN LA ESCUELA

La escuela como institución social y como agente de socialización, no es ajena al nuevo fenómeno de la diversidad de culturas y de interculturalidad.

El hecho imparable del concepto diversidad, genera la necesidad de un contexto de reivindicación de lo personal y de las diferencias, por eso el alumnado de diferentes culturas tiene el derecho de ser atendido dignamente y por tanto, es preciso proporcionarles las oportunidades necesarias para que se incorporen a la sociedad. Aunque a veces, se plantean problemas en los contextos educativos, a la hora de la integración de estos alumnos. Por lo tanto, es necesaria la interculturalidad como fenómeno social y educativo, para luchar por una educación más justa y menos discriminatoria.

En la actualidad, es bueno analizar cuál es la situación de la realidad escolar cercana, para intentar orientar y realizar una intervención con la intención de mejorarla. Así que, la escuela requiere de la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, para conseguir un entorno realmente integrador.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37– DICIEMBRE DE 2010

La educación intercultural, debe ser una respuesta a la diversidad cultural existente actualmente, desde el diálogo y el intercambio cultural.

La sociedad plural en la que estamos inmersos, necesita no sólo medidas sociales y políticas que faciliten la participación democrática y activa de todos los ciudadanos, sino también la de respuestas educativas más tolerantes y comprensivas hacia las diferentes razas y culturas. Hace falta soluciones encaminadas a disminuir los estereotipos, prejuicios y discriminaciones, y dar soluciones que promuevan el desarrollo de valores y actitudes de tolerancia, respeto, igualdad, así como el enriquecimiento de habilidades y conocimientos hacia otras culturas. Es decir, una búsqueda de sociedades más democráticas y plurales.

La educación intercultural, conlleva el derecho a la educación, al derecho de mantener y cultivar las propias tradiciones, cultura, valores, pero también nace de la necesidad de desarrollar competencias interculturales que permitan a cualquier ciudadano de cualquier lugar del país, a poder convivir democráticamente con los otros, a una convivencia igualitaria.

La educación intercultural, en las escuelas, surge como la necesidad de lograr desde éstas actitudes transformadoras en un ambiente de convivencia en la colaboración, la tolerancia y el respeto ante la diversidad. Actitudes que nos lleven a propiciar nuevas formas de enseñar y de aprender, promoviendo formas críticas y creadoras de pensar, aumentando la autonomía del educando, para la construcción de su proyecto de vida personal y comunitaria. Para que pueda tomar decisiones basadas en sus propios juicios y valores desde el ámbito del propio grupo cultural y del grupo cultural dominante.

La interculturalidad supone la búsqueda de relaciones positivas entre personas de diferentes culturas, y esto supone el encuentro de una persona, con otros, y para que esto se realice de forma positiva, antes se ha tenido que trabajar con la identidad de uno mismo, y el reconocimiento del otro.

En el ámbito escolar, es necesario que la escuela supere la función repetitiva de saberes o conocimientos, reproductora de la sociedad y de las relaciones sociales existentes, y que prepare a los educandos, a que desarrollen en ellos mismo el pensamiento crítico, creativo para que se les posibilite la opción de elegir y de dar nuevas respuestas alternativas.

Por ello, la educación debe ayudar a que se relacionen los distintas concepciones y abrir el camino a la perspectiva pluralista e intercultural, aunque no es un proceso fácil, ya que la educación todavía no ha mejorado en este aspecto, porque aún se sigue exigiendo al alumno la mera repetición de memoria de escritos en los libros, y no se abre las mentes, los pensamientos de los alumnos.

Esta perspectiva intercultural, es una propuesta que se difunde por la escuela, y los cambios en ella, además requieren cambios en otros ámbitos sociales, pero la escuela, por sí sola no puede transformar la sociedad. La escuela constituye un factor muy importante de cambio social, y las modificaciones que ésta promueva deben estar acompañadas por además, transformaciones que fomenten y promuevan ésta interculturalidad, en los demás ámbitos de la vida social.

Por lo que, esta interculturalidad, lo que plantea es un proyecto en el cual, se debe de construir una escuela para la sociedad, que enseñe a pensar, sentir, que ayude a descubrir, experimentar, que hay otras personas que piensan diferente a nosotros, a valorarlos, aceptarlos, a una escuela que haga



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37– DICIEMBRE DE 2010

personas sensibilizadas con la vida social, que vean las desigualdades, y que se involucren a solucionarlas. En fin, una escuela, que haga personas democráticas, justas, y libres, pero claro esto se dice mucho de forma discursiva, y lo que se debe hacer es ponerlo en práctica, y esto depende de todos nosotros.

Además, la educación intercultural debe estar ligada al desarrollo de esa identidad personal del individuo, y cultural con respecto a la diversidad de los demás, para sentirse miembros pertenecientes a la sociedad. Así que, es necesaria la comunicación para esa relación entre individuos, que ayuda a favorecer el desarrollo como personas dentro de un contexto, donde su propia cultura es su prueba de identificación personal, que debe ser respetada e integrada en el contexto general.

Por ello, los contextos favorables para que se de la interculturalidad, son aquellos donde se promuevan, fomenten, respeten, los valores de cada uno de los individuos, las culturas de cada uno, las normas de comportamiento, para así mejorar la convivencia. La sociedad en general, todos los ámbitos de la vida, deben de ayudar a transmitir y fortalecer esa interculturalidad, donde se atiende a la diversidad.

3.4. ¿Cómo tratar la interculturalidad desde la escuela?

La interculturalidad esta hoy en día presente en nuestra sociedad, en todos los ámbitos de la vida cotidiana, ya que podemos observar la gran diversidad cultural que nos rodea.

Evidentemente, se apuesta por esta interculturalidad, porque supone una relación entre culturas respetuosa, valorando a cada persona tal y como es. Es una interculturalidad necesaria, para que no se produzcan situaciones de discriminación, exclusión y racismo. Y por ello, es primordial una comunicación intercultural entre los individuos, para aprender de unas u otras, conocer la propia cultura del individuo, y la del otro.

Además, la interculturalidad se ha utilizado para la investigación en problemas comunicativos entre personas de diferentes culturas y en la discriminación de etnias, principalmente. Razón por la cual la interculturalidad es hoy más importante que nunca, para enriquecernos, crecer, unirnos cooperativamente, ser más flexibles, tolerantes y eficaces en nuestra comunicación y convivencia.

Actualmente, también en la educación, la interculturalidad, está muy presente, ya que existe gran diversidad cultural de alumnado en las escuelas, que deben de hacer frente a esta situación. Por ello, esta situación es hoy en día una realidad en muchos centros, que deben integrar a estos alumnos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37– DICIEMBRE DE 2010

La incorporación de alumnos de diferentes orígenes culturales, con distintas lenguas y costumbres, hace que los docentes deban plantearse nuevas actitudes, estrategias y métodos ante esta situación, para evitar posibles situaciones de discriminación o exclusión.

Todo esto, plantea la cuestión de saber si la escuela es capaz de asumir la responsabilidad de dar una respuesta adecuada a esta diversidad de alumnado. Evidentemente, la escuela por sí sola no es capaz de completar un proyecto pedagógico intercultural, sino que necesita la ayuda de otros ámbitos de la sociedad, como por ejemplo puede ser la familia, o el contexto en el que vive el alumno.

Además, para que esta interculturalidad sea eficaz, también deben de formar parte en el proceso los docentes, que son importantes a la hora de transmitir conocimientos, valores, comportamientos,... aunque también, es prescindible la participación de los miembros de la comunidad educativa para la interrelación entre el centro educativo y el entorno que le rodea. Es decir, es necesaria una coordinación entre todos, puesto que la educación actual exige una preparación suficiente para que el alumnado forme parte de una sociedad diversa y plural.

3. PROPUESTAS PEDAGÓGICAS PARA UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

3.1. EDUCACIÓN EN VALORES

Cuando nos planteamos educar en valores, nos damos cuenta de las dificultades que este proceso puede llevar asociadas. La educación en valores es una tarea mucho más compleja que cualquier otra de la profesión docente. En ocasiones se llega a negar la autoridad o la capacidad para desarrollarla, pero es evidente que, tanto la sociedad, como la familia como nosotros mismos debemos exigirlo.

La educación en valores se fundamenta en el respeto mutuo del rol del profesorado, del alumnado y de la familia. Requiere la revalorización de la figura del profesor y el desarrollo de un código de actuaciones (normas, propuestas de acción) previamente consensuadas.

- Utiliza el diálogo interactivo (con implicación de todos) entre profesorado, alumnos, familias
- Promueve el desarrollo e interiorización de valores a través de técnicas y actividades diversas.
- Conduce a mejorar el rendimiento escolar, disminuir la conflictividad, socializar al individuo, asimilar e integrar valores, actitudes y normas.

La educación ha de proporcionarles una formación que les permita conformar su propia identidad. Para ello se hace necesario potenciar actitudes y valores que configuren y modelen las ideas, los sentimientos y las actuaciones de los niños. Los valores ayudan crecer y hacen posible el desarrollo armonioso de todas las cualidades del ser humano. Las primeras edades son fundamentales para el desarrollo de actitudes de relación interpersonal. Es necesario desarrollar en ellos una serie de habilidades que hagan emerger las capacidades de seguridad, autoestima y autonomía, permitiendo que se formen plenamente como personas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37– DICIEMBRE DE 2010

Para conseguir todo lo anteriormente citado es necesario llevar a la práctica educativa una verdadera educación intercultural, capaz de acoger la diversidad, que modifique estereotipos y prejuicios, favorezca el conocimiento de las culturas minoritarias, haga tomar conciencia de los desequilibrios que le produce el injusto orden económico internacional existente y promueva actitudes, conductas y cambios sociales que eviten la discriminación y favorezcan las relaciones positivas, posibilitando el desarrollo de las culturas minoritarias. La educación lleva implícitamente asociado una carga de valor, entendiendo esto como el soporte de las creencias, intereses, prejuicios, etc. que tenemos todos. Toda relación entre sujetos ha de ser subjetiva, por lo tanto impregnada de valores. La educación intercultural supone por parte de los docentes y de los alumnos un esfuerzo para realizar la revisión de sus propias creencias y tal como ya hemos indicado anteriormente, una reflexión sistemática y consciente

3.2. COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS EN EL AULA

Hasta hace unos Años a los colegios acudían niños de lugares cercanos y barriadas próximas. Actualmente, esto ha cambiado debido a la multitud de inmigrantes que entran cada día en el país, buscando una calidad de vida mejor. Por lo tanto, en las escuelas hay diversidad de tradiciones, razas, religiones que en muchos casos llevan a conflictos.

Las actitudes raciales se empiezan adquirir en la infancia, y es en esta etapa, cuando más fácil es actuar en el desarrollo de actitudes positivas.

Uno de los grandes problemas de la escuela es la presencia de comportamientos violentos, las causas pueden ser muchas, pero entre las más importantes se encuentran, el cambio sociodemográfico en el alumnado y la necesidad de formación del profesorado frente a la nueva realidad.

¿Qué procedimiento de actuación debemos aplicar?

De todo lo anterior, surge inevitablemente la pregunta del papel del educador ante el racismo. Este papel es importantísimo, pues serán él o ella los encargados de modificar esa conducta o mejor, de prevenirla antes de su aparición.

En nuestra sociedad deben desarrollarse unos referentes morales que permitan entender las causas de fenómenos como la marginación, las migraciones, etc. y es desde la educación intercultural a la escuela, tanto en educación formal como no formal, donde debemos contar con una serie de propuestas de actuación y recomendaciones, aplicables, con distintos matices y niveles, a la Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Universitaria:

- Modificación de los programas educativos actuales en busca de visiones policéntricas e interculturales que eviten planteamientos basados tanto en un eurocentrismo estrecho como en un estéril monolitismo cultural. En tanto un grupo social no vea reflejada su cultura en la escolaridad, o, la vea menos que las otras, estamos simplemente frente a un problema de igualdad de oportunidades.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37– DICIEMBRE DE 2010

- Modificación, por parte de las editoriales, de los libros de texto y materiales educativos existentes, dando cabida a textos de culturas diferentes y planteamientos didácticos distintos al eurocentrismo, enfatizando el influjo de corrientes orientales en el pensamiento occidental y el mestizaje lingüístico y artístico de cualquier cultura o creación, utilizando escalas de tiempo que engloben ciclos históricos con procesos ajenos a la tradición europea, utilizando proyecciones cartográficas que respondan más a la realidad, por ejemplo la de Peters, cuidando las ilustraciones, analizando la interdependencia entre distintos ambientes, económicos y culturales, rescatando puntos de vista normalmente no contemplados. los de las minorías, las mujeres, etc.

- Analizar el lenguaje empleado, tanto en textos como en el propio profesorado, rechazando determinadas expresiones fijas de la propia lengua que fomenten el racismo y la xenofobia: engañar como a un chino, merienda de negros, vas hecho un gitano, ... y recalcar que nuestra lengua no es patrimonio del Estado español, siendo compartida por otros muchos pueblos.

- Fomentar el cambio de los métodos pedagógicos y propiciar la formación de j profesorado, ya desde la Universidad, para conseguir una perspectiva que abarque la complejidad de la cultura y la experiencia humana, recalcando, la imbricación global de las relaciones en el mundo contemporáneo, en el que la supervivencia de las especies depende, en decisiva proporción, de la solidaridad.

- Favorecer la sensibilización organizando actividades que permitan y estimulen el respeto y la diversidad, evitando que los propios docentes sean la fuente de juicios, actitudes y prejuicios, que devalúen la experiencia de ciertos colectivos sociales, culturales, étnicos,...

- Favorecer la integración de individuos procedentes de otras culturas, sin eliminar y atendiendo a la cultura de origen, creando programas destinados a mejorar el rendimiento escolar de gitanos e inmigrantes, cubriendo sus necesidades lingüísticas, apoyando el desarrollo de su identidad cultural, haciendo un seguimiento del alumno y sus necesidades administrativas, sanitarias, laborales, de orientación escolar, ofertando programas de formación de adultos...

- Realización de actividades encaminadas al conocimiento, por parte de los estudiantes de cada centro, de las otras culturas existentes en el mismo, enmarcadas dentro del PEC (Proyecto Educativo de Centro), con el objetivo de favorecer el respeto y la comprensión entre los distintos grupos culturales, favoreciendo una visión no etnocéntrica del mundo.

- Adaptación y flexibilización de los métodos pedagógicos de la escuela tradicional, intentando que los ritmos de aprendizaje sean lo menos extraños posibles para el alumno: calendario, horarios..., adaptándolo a las distintas culturas y a las diferencias del alumnado (es algo evidente, manifestado por



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37– DICIEMBRE DE 2010

los propios enseñantes, la dificultad que tienen los niños gitanos para adaptarse a los rígidos horarios y comportamientos escolares, muchos inmigrantes y gitanos tienen problemas de mucha movilidad laboral,...)

- Potenciar currículos en los que el conocimiento social, las humanidades, el análisis crítico y la elaboración personal estén, como mínimo, en igualdad frente a conocimientos más pragmáticos y ligados a actividades económicas y profesionales.

- Evitar el desligamiento entre la cultura exterior que rodea al alumnado y lo que la escuela imparte, transformando los contenidos y las prácticas pedagógicas, adecuándolas más al entorno existente.

- Intentar una coordinación entre los centros educativos y su entorno social: ayuntamientos, asociaciones de vecinos, ONGs, para favorecer la integración de inmigrantes y gitanos, con el objetivo de evitar ghettos y bolsas de marginalidad.

- Favorecer la participación de gitanos e inmigrantes en el funcionamiento de los centros: Consejo Escolar, Asociaciones de padres y madres de alumnos, Asociaciones de alumnos,...

- Realización de actividades conjuntas entre todos los estamentos de la comunidad educativa, intentando integrar a los inmigrantes y gitanos: mesas redondas, fiestas, periódicos escolares, talleres, etc.

. En resumen, la educación debe garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas, evitando la discriminación, la exclusión social y la violencia, por lo que la formación intercultural en estudiantes y educadores debe ser un objetivo primordial en el ámbito educativo. Mejorando las relaciones entre profesores y alumnos, trabajando con los padres, creando un ambiente cooperativo, enseñando a convivir y a tolerar, transmitiendo valores como el respeto, la justicia y el deber.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Raquel Peláez Cantero
- Centro, localidad, provincia: Málaga
- E-mail: raquel_pc@hotmail.es



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37– DICIEMBRE DE 2010